



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

### SESION ORDINARIA 003

#### ORDEN DEL DÍA

*En la parroquia ludo a los 3 días de mes de junio del dos mil diecinueve siendo las nueve con veinte minutos de la mañana, en La oficina del gobierno parroquial de ludo y previamente convocados, re reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- instalación de la sesión 2.- constatación del quorum reglamentario, 3.- lectura t aprobación del orden del día 4.- lectura y aprobación del acta anterior 5.- priorización de obras para el día 15 de junio del 2019 6.- liquidación administración anterior 7.- participación de la cholita ludeña en la ÑUSTA ECUADOR*

#### DESARROLLO

*1.- Instalación de la sesión.- el Sr. Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del Gad parroquial y agradece por su presencia 2.- constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede con verificación correspondiente y da a conocer al sr presidente que existe el quorum reglamentario que están presentes todos los señores vocales 3.- lectura y aprobación del orden del día la Sra. Secretaria da lectura al orden del día misma que es aprobada por los señores vocales 4.- lectura y aprobacion del acta anterior, por parte de la Sra. Secretaria se procede a leer el acta anterior, misma que es aprobada por los señores vocales.*

*Luego de esto el Ing. Paúl ayora pide si se puede añadir al orden del día la participación de la cholita ludeña ya que va a representar a la parroquia en el evento de la ñusta ecuador, quedando de acuerdo todos los señores vocales que se añada ya que si es importante.*

---

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

---

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

*El sr presidente pide a la señora secretaria que se proceda a la lectura del acta anterior, así mismo toma la palabras el Ing. Paúl Ayora que en sesión anterior se había quedado de acuerdo que las convocatorias serán enviadas mediante correo electrónico y para que tenga valides que si entrego remitir el correo que fue aceptado, el Sr. Vicepresidente toma la palabra manifestando que en cuanto a las hojas de ruta no se hace problema pero a veces es un poco complicado en reuniones que asisten, el sr presidente toma la palabras manifestando si es necesario pero ya cuando el sr presidente delega no lo tiene que hacer porque ya se está al tanto, sin embargo así mismo agradece al Sr. vicepresidente por estar presto cuando se le ha delegado, el sr Laudelino Andrade no ha podido asistir, el Sr. Presidente manifiesta que pide a todos los señores vocales estar prestos cuando se les delegue porque todos están en la misma posición, y de igual manera en cuanto a la hojas de ruta que si es necesario llevar a cabo para así cumplir a cabalidad y así poder llevar el control de lo que se realiza y poder justificar y cubrir las 8 horas que se había quedado en el acta anterior y llevara el registro que se realiza semana a semana, el Sr. Vicepresidente propone que en el informe que van a realizar tiene que tener un sustento pruebas tales como fotos, resultado de los trámites que se haga, el presidente propone llegar a un acuerdo de hacer un informe en base al cronograma del horario y que si se pueda justificar los informes con fotos y caso que si pueda que si haga firmar, el Ing. Laudelino Andrade toma la palabra añadiendo que la hoja de ruta es un medio de verificación y las fotos son un sustento para realizar el informe pero una foto o una firma de líderes o de la autoridad tiene más peso, pero sin bien es cierto somos autoridades pero también nos debemos a lo que es contraloría y tenemos que justificar, en esto se queda de acuerdo que sea la hoja de ruta (fotos, firmas) 50% y 50% el informe y el registro de horas, y entregar el informe mensual, se queda de acuerdo diseñar una matriz para el informe.*

*Se da paso al siguiente punto. Priorización de obras para el día 15 de junio*

*El sr presidente manifiesta que se debe hacer la priorización de obras de carácter general para que se pueda hacer el desembolso del dinero y poder justificar el dinero, se había propuesto para el día ya mencionado*

---

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

---

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

por qué se necesita invertir y justificar en el ministerio de finanzas y que se va utilizar el dinero en base a las peticiones que hace los líderes, comenta también que se realizará tres mesas de trabajo y luego se exponga y que la compañera secretaria será parte de las mesas para que vayan dos personas en cada mesa y así poder orientar y ver las prioridades más importantes de la parroquia, así mismo el sr presidente comenta que posterior a la reunión de priorización se tiene que llegar a un consenso en sesión ordinaria viendo lo más importante que se ha tratado, y que así mismo el tiempo que se hace esta fecha y las convocatorias se deben hacer con ocho días de anticipación para cada uno de los líderes, el Sr. Rene Pesantez manifiesta que si de alguna manera se podría cambiar la fecha ya que el mantiene un evento muy importante dentro de su familia, el Sr. Presidente explica el porqué de esta fecha pero pone a disposición de los señores vocales si se podría cambiar, quedando que si se realizara la fecha acordada, el sr presidente manifiesta también que en la reunión se tiene explicarles cuáles son las competencias del Gad parroquial, Gobierno Provincial, y Gobierno Municipal y así es discerniendo cada una de las competencias, y desde el Gad parroquial saber cuáles son las necesidades por que no se podría imponer algo a las personas ya que como autoridades es gestionar e ir viendo las prioridades que sobre salen y para que en sesión se tome las decisiones correspondientes, el vicepresidente toma la palabras añadiendo que en la priorización se debe ir canalizando y por comunidad debe ir como máximo tres propuestas, ya que a veces especulan que como Gad parroquial deben cubrir todas las necesidades y cuando no es así, cada uno de los gobiernos tienen sus diferentes competencias, el sr presidente toma la palabras y añade que si se debería ir canalizando pero viendo lo más importante y siendo solidarios entre comunidades, y así ir sacando las necesidades más básicas que necesita nuestra parroquia, el Ing. Paúl Ayora manifiesta que cual sería la metodología para canalizar e ir infiltrando las competencias de cada uno, el Sr. René Pesantez manifiesta que algunos presidente de las comunidad hacen oficios a conveniencia mas no piensan en la comunidad y algunas a veces ha pasado aquello y las personas de las comunidades casi no se enteran, por eso propone que mejor se debería ir a cada comunidad y hacer una reunión entre todos y sacar la obra de

---

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

prioridad en cada una de las comunidades, pero sería para el próximo año ya que por ahora se está con bajo presupuesto, el Sr. Presidente manifiesta que por ahora se va a manejar la metodología entes mencionada, y que ya en el mes de septiembre se tiene que hacer la otra priorización de obras para el próximo año y se tiene que hacerse también el POA YPDOT, en lo que es metodología el presidente propone hacer dos o tres realidades comunes para la parroquia, puede ser vialidad, producción y agua de riego, y de ahí si ir sacando lo que había manifestado el Sr. Vicepresidente de las tres obras por comunidad, el Sr. Vicepresidente manifiesta que se debería dar la priorización de presupuesto además se contempla en la ley las competencias que tiene el Gad, y sería bueno que se ha conocer con cuanto de presupuesto cuenta el Gad ya que desconocen, para que desde ahí se pueda planificar, el sr presidente da a conocer un estimado del valor que mantiene le Gad pero dice que para la próxima sesión se dará a conocer, así mismo el sr presidente manifiesta que se puede ir sacando las obras más importantes de las comunidades que no cuentan con la mayoría de servicio, el sr vicepresidente manifiesta que sería de priorizar lo que es el cementerio parroquial ya que se encuentra en abandono y da un mal aspecto, el presidente toma la palabra añadiendo que si se podría hacer pero sin embargo se necesita justificar si no se queda de acuerdo en la reunión de priorización, el sr. Rene Pesantez toma la palabras y señala que se debería darle vida al centro parroquial ya que es la cara de la parroquia pero tomando en cuenta que no hay mucho presupuesto y no podemos ofrecer todo por la situación en la que se encuentra el Gad.

El Sr. vicepresidente explica que se tiene que tomar en cuenta cuáles son las concurrencias del Gad por que no se puede construir tales como letrinas porque no es concurrencia del Gad ya que es saneamiento ambiental y del gobierno cantonal en lo que agua potable porque el sr presidente había mencionado que se podría realizar lo antes mencionado, el presidente manifiesta que si bien es cierto la cara de la parroquia es el centro parroquial se debería priorizar en la reunión y en base a eso se tomara en cuenta y se dará paso en la sesión ordinaria, y propone también trabajar de forma directa con técnico ya que así se ahorraría dinero dentro del Gad ya que así mismo de esta manera las obras salen a

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

bajo costo, pero existe un riesgo que tal vez salga mal una obras, pero se tomara en cuenta, y la otra forma de contarte es mediante el portal ya que es de su conocimiento , pero aquí se pagaría un valor muy alto, y como ya había manifestado y propone hacerlo por administración directa y que los señores vocales también revisen para la próxima sesión, y expongan y vean la mejor manera y beneficiar al Gad.

El vicepresidente toma la palabra exponiendo que para la próxima sesión ordenaría se considere y se ponga en la convocatoria la priorización de presupuesto.

Se da paso al siguiente punto. **Liquidación de la administración anterior**  
El presidente da a conocer que hay que liquidar a los ex vocales y a los 1 secretarios y 1 secretario y la situación actual de los 2 trabajadores del Gad, así mismo informa que para liquidar a los vocales se ha hecho por escrito exponiéndoles lo que tienen que presentar para poder realizar los respectivos pago, el-Sr. Rene Pesantez manifiesta que cual sería el valor a pagar, el sr presidente le da a conocer un aproximado del valor y manifiesta los señores vocales que es algo que no se pueden negar y que está bien pero que presenten la documentación completa, así también les ha conocer que las dos secretarias anteriores no están liquidadas y que hay que hacer el, sr vicepresidente expone que sería bueno de saber el por qué no están hechas las liquidaciones, el sr presidente da a conocer que el expresidente no le dio mayor información del por qué no se ha hecho las liquidaciones correspondientes y que la Sra. Elizabeth era por unos pagos que no habían hecho ya misma la Sra. Valeria, y por respeto a los señores vocales les da a conocer, el otro punto es lo del sr Abram y la Sra. Lorena que efectivamente ellos también tiene derecho a la liquidación pero no está bien hecho los contratos por que, le sr expresidente debió haber un concurso pero no lo hizo y ellos quedaron ya como de planta pero es una forma irresponsable del expresidente, manifiesta que el había hablado con los señores y que habían dos formar de hacerlo de manera voluntaria la renuncia o pedirles la liquidación pero tomando en cuenta que si sería así el Gad tiene que liquidar mucho dinero, si ellos lo harían de esa forma desde ahora en adelante las personas que se contrate seria por servicios profesionales y así de esta manera no representa muchos gastos para el Gad. El ing. Paúl pregunta

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

que como están el contrato el sr presidente da conocer que ellos están sujetos al código y al estar de esta manera no se les puede hacer un despido intempestivo, a ellos se debería pagar todo lo que ordena la ley un aproximado de mil dólares por año y todo la liquidación y esto les informa que el ha tomado la decisión de dar por finalidad el contrato y ha legado a un acuerdo con ellos de dar por finalizado esto les pone a consideración a todos y les hace conocer, y cualquier persona que se contrate debe estar dispuesto a trabajar de la mejor manera y el sr rene pesantez manifiesta que si está bien que se optimice recursos, el sr vicepresidente expone que si es caso de contratar bajo servicios profesionales igual se debe pagar décimo cuarto y a ninguna persona se puede vulnerar los derechos, así mismo el conoce bajo que modalidad estuvo contratada la Sra. Lorena a y que eso no se ha cumplido por que a sido como promotora del proyecto adulto mayor, propone que no se puede jugar con sentimientos de las personas dice que como vocales les y hacer un analice si es o no necesario o no que si siga contratando a los compañeros, si es por optimizar recursos sería mejor que se suprima partida por qué y así poder hacer obras con ese presupuesto que ahorra el Gad, el sr presidente da conocer que si se sigue contratando a las mismas personas es un problema latente que de aquí a 4 años igual se tiene que liquidar y eso va a seguir sumando al Gad el tomara las decisión por que como ejecutivo lo puede hacer, el siempre les dará a conocer por respeto a los señores vocales, el sr rene pesantes añade que si es un poco irresponsable pero si hay que hacerlo se lo debe y hacer y no hay que seguirlo manteniendo, el presidente pone a consideración y que sea democrático mociona que se dé por terminada la relación laboral y que o siga extendiendo el problema. 1 suprimir la partida y la otra moción por parte del Abg. Walter Morocho que si se mantenga al personal en caso de que no se suprima

La señorita secretaria somete a votación

El ing. Paúl Ayora- apoya suprimir la partida mocionada por el sr presidente,

El Abg., Walter Morocho mantiene su moción ya que cuenta con argumentos y conocedor de la ley manifiesta no se van a optimizar recursos que igual hay que pagar de la manera que se contrate.

---

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO.

---

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 - 2023

*El Ing. Laudelino Andrade apoya la moción del Sr. presidente*

*Sr. Rene Pesantes apoya la moción del Sr. presidente*

*El sr presidente manifiesta que quede en acta que en ningún momento expreso lo que manifestó el Sr. vicepresidente que se va optimizar recursos en forma general, sino que era en cuanto a la liquidación por cuanto a los años prestados de las personas, lo que manifestó de no pagar la liquidación que les corresponde por los servicios prestados por los años que vienen trabajando que serían 5 años pesando en el monto, el sr presidente manifiesta que la partida que esta duda es la partida de auxiliar administrativa ya que si puede suprimir y cubrir con los señores vocales y la Srita. Secretaria y en cuanto a la partida del conserje si se necesitaría para que de el debido mantenimiento a la institución, el sr. Rene Pesantez manifiesta que si contrata alguna persona que de el debido mantenimiento a la todo lo que es la zona urbana y que cada año se cambie la persona, el presidente expresa que en cuanto a la partida de auxiliar administrativa tendría que cubrir el Ing. Laudelino Andrade ya que por la mesa de trabajo que esta desempeñando le tocaría hacer todo lo que es informe y llevar los registros porque también desempeña ese trabajo la persona auxiliar administrativa, pero dice que entre todos los vocales seria de apoyarle en lo que se pueda, el sr vicepresidente que no es nada del otro mundo manejar el proyecto del sector vulnerable así mismo manifiesta que la oficina que ha destinado para los señores vocales se adecue porque es necesario hacer oficios y estar en buen ambiente para trabajar, el sr presidente pide que en l próxima sesión se ponga en el punto del orden del día la supresión de la partida, luego de esto el ing. Paúl da a conocer cual seria y como la participación de la ñusta ecuador con la cholita de ludo el presentara un proyecto para poder justificar los gastos, pero por lo pronto para la inscribir se necesita de 100 dólares, el hospedaje les va a colaborar la curia pone esto a los señores vocales y da a conocer que la colita ganadora de este año no quiere participará pero se ha llegado a un acuerdo con cholita que quedo en segundo lugar ira a participar en el evento, Siendo las once de la mañana con cincuenta y seis minutos el Sr. Presidente da por concluida la sesión. Para constancia firma al pie.*

---

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)

TELEFONOS: 3050459 0987330734



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE LUDO**

TODOS SOMOS LUDO - ADMINISTRACION 2019 / 2023

ABG. DAVID DUCHITANGA  
PRESIDENTE DEL GAD

ABG. WALTER MOROCHO  
VICEPRESIDENTE

ING. PAUL AYORA  
1ER VOCAL

SR RENE PESANTEZ  
2DO VOCAL

ING. LAUDELINO ANDRADE  
3ER VOCAL

SRTA. JULIA FAJARDO  
SECRETRARIA -TESORERA

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA      TELEFONOS: 3050459 0987330734  
Correo: [gadludo@hotmail.com](mailto:gadludo@hotmail.com)